



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2015.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Manuel Hueso Murillo

Concejales

PSOE:

Dña. Águeda Sánchez López

D. José Manuel Campos López

Dña. María Rodríguez Martínez

Dña. Rosario Delgado García

D. Agustín López Jiménez

P.P:

D. Juan Carlos López Rodríguez

D. Diego Jesús López Lorite

Dña. María Úrsula Alcaide Martos

IULV-CA:

Dña. Josefa Palomares Sánchez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Antonio López Ramírez

SECRETARIA

Dña. Eloisa Huete Herrera

En la localidad de Rus siendo las 20.15 del día 7 de julio de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la toma en conocimiento de la renuncia presentada por el actual Alcalde de la Corporación, D. Manuel Hueso Murillo, que tomó posesión de su cargo el día 13 de junio de 2015, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 24 de mayo de 2015, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por la Secretaria- Interventora que da fe del acto.

Acordada la celebración de la sesión extraordinaria y urgente, se procede por el Sr. Alcalde a tratar el asunto incluido en el Orden del día de la convocatoria siendo el siguiente: TOMA EN CONOCIMIENTO DE LA



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

RENUNCIA PRESENTADA POR D. MANUEL HUESO MURILLO, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE RUS A SU CARGO ACTUAL DE ALCALDE.

Manifiesta D. Manuel Hueso que después de la toma de posesión como Alcalde el día 13 de junio de 2015, el lunes de la semana siguiente le llamó personalmente el Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén para contar con él en un área nueva que se iba a crear en la Diputación Provincial, propuesta a la que personalmente no podía decir que no. A partir de este momento se ha tenido que dilatar la organización de la Corporación hasta la toma de posesión de él como Diputado Provincial, al ser esta una decisión que afectaba a la misma. Explica que no es incompatible ser Diputado con área asignada y Alcalde pero el PSOE-A tiene como norma interna no poder simultanear ambos cargos.

Acto seguido, se otorga la palabra a Dña. Josefa Palomares Sánchez, portavoz del grupo municipal IULV-CA, que manifiesta lo siguiente: Pregunta al Sr. Alcalde cual es el motivo de celebrar un pleno extraordinario y urgente ya que se conocía por todo el mundo que el Sr. Alcalde iba a renunciar a su cargo. Toma la palabra el Sr. Alcalde que explica que no existe organización municipal por todo lo que ha acontecido y que dado el plazo que tenemos, hay que convocar los plenos de esta forma.

(se incorpora en este momento, Agustín López Jiménez, concejal del PSOE-A)

Toma la palabra nuevamente Dña. Josefa, que manifiesta que está bastante sorprendida y que ella si se creyó lo que se manifestó 3 días antes de las elecciones por el PSOE-A, diciendo que el Sr. Manuel Hueso no iba a dejar su cargo de Alcalde, insistiendo en que ella si se creyó aquello. Resulta que posteriormente y a los dos días de tomar posesión ya se sabía que Usted iba a dejar el cargo de Alcalde por lo que considera que debería dar más explicaciones a los vecinos de Rus y principalmente a los votantes del PSOE-A. Dicho lo anterior desea en nombre de su grupo municipal darle la enhorabuena por la atribución del nuevo cargo en la Diputación.

Se concede la palabra al portavoz del P.P., el Sr. Juan Carlos López Rodríguez, que manifiesta que la opinión del el grupo al que representa se encuentra en la misma línea que lo manifestado por la portavoz de IULV-CA. Que se le ha hecho llegar la decepción de algunos vecinos y que por el propio Alcalde, el día de la



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

toma de posesión de su cargo se les pidió a todos los concejales que fuesen fieles y cree que este no se ha sido el caso. Igualmente manifiesta en nombre del grupo municipal al que representa su enhorabuena.

Toma la palabra Dña. Rosario Delgado García, que en representación del PSOE-A da la enhorabuena al Sr. Manuel Hueso por el nuevo cargo que desempeñará en la Diputación Provincial.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Hueso Murillo que manifiesta que los acontecimientos no se han desarrollado como se quiere hacer ver por parte de la oposición. Explica que después de la celebración de las elecciones municipales, aún no se sabía nada porque no se sabía que iba a pasar en la provincia y si iba o no a ganar el PSOE-A, y manifiesta que lo que sí tenía claro y sabía seguro es que no iba a ser nuevamente Diputado Provincial ya que lo había sido los 4 años anteriores. Considera que ha procedido correctamente y que en el primer sitio donde debía dar explicaciones era en su propio partido, partido que aceptó su decisión, procediendo por tanto la renuncia de mi persona como Alcalde y la elección de un nuevo Alcalde para esta localidad. Continúa diciendo que manifestar que por parte del PSOE o mía se ha intentado ocultar algo o decir que se ha engañado a la gente no es decir la verdad y que él mismo fue el primer sorprendido, no siendo capaz de volver al Ayuntamiento el día que se le dio traslado por parte del Sr. Presidente de la Diputación de la decisión que había adoptado de contar con su persona para la nueva legislatura. Está claro, continúa diciendo que se puede decir que no al Sr. Presidente de la Diputación, pero también está claro que de lo que se trata es de seguir trabajando por Rus y él va a seguir haciéndolo como concejal, pues renuncia a la Alcaldía, no a la concejalía y trabajará por tato apoyando al nuevo Alcalde de esta localidad.

Igualmente declara que desde la Diputación Provincial se pueden aportar muchas cosas, más expectativas, vías de financiación y quizás a partir de ahora sea más fácil acceder a ellas; puede ser que beneficie o no a Rus su nuevo cargo, lo desconoce, pero tiene claro que se ha apostado por él y que desde su nueva posición espera no defraudar a nadie, sobre todo a sus votantes, pero tampoco quiere defraudar a los que no lo han votado porque como Alcalde ha trabajado para todos los ruseños y ruseñas, ha trabajado para que Rus esté donde debe. Continúa diciendo que cree firmemente que Rus ha cambiado mucho en estos últimos 8 años, se han acometido obras en infraestructuras que han contribuido a mejorar la localidad, se ha favorecido el asociacionismo, reivindicado las tradiciones locales, en definitiva, la intención suya ha sido siempre que los ruseños y ruseñas y por ende Rus, fuese más valorado en el ámbito provincial. Manifiesta



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

que hoy, el apoyo prestado a este equipo de gobierno puede haber contribuido a que a él le hayan ofrecido el puesto que va a ostentar durante estos próximos 4 años. Añade que no quiere que esta sesión plenaria sea de disputa sino de agradecimiento ya que se siente orgulloso de haber representado a Rus y considera que lo importante es que Rus haya logrado tener en la provincia de Jaén el lugar que le corresponde.

Da las gracias seguidamente a los concejales, a todos, los de su grupo político y los que no pertenecen a él, compañeros estos cuatro años, y a los que lo fueron los cuatro anteriores, dando las gracias especialmente a D. Agustín Delgado Guillén, que ha trabajado con él, “codo con codo” en la toma de decisiones y proyectos que se han tomado y desarrollado.

Quiere dirigirse a todos los ruseños y ruseñas que puedan sentirse decepcionados, esperando que no sea sí ya que desde el puesto de concejal que ahora va a ocupar, como desde el que ocupará en la Excm. Diputación, trabajará lo mejor que sabe, esperando no defraudar a nadie; espera compensar a todos con todo el trabajo y esfuerzo del que sea capaz y agradece una vez más a los ruseños y ruseñas el honor que le han otorgado eligiéndole Alcalde de esta localidad.

Dña. Josefa Palomares pide nuevamente la palabra para expresar que ella no ha manipulado nada, que ha contado las cosas como la gente le ha trasladado. Igualmente manifiesta que la gente no entiende o conoce el funcionamiento interno del PSOE y que lógicamente ha de haber otro Alcalde, pero no será el Alcalde que han votado los ruseños y ruseñas. Manifiesta que la promesa dada en el mitin político de “no irse a otro sitio”, debía haberse omitido; en cuanto a lo manifestado por el Sr. Manuel referente a que desde la Diputación Provincial se pueden abrir otras puertas a Rus, considera que eso no se debe ni de decir porque desde el puesto que va a ocupar ha de trabajar por y para todos los pueblos, independientemente de la ideología o el color político que tengan. Concluye diciendo que se reitera en todo lo manifestado con anterioridad.

Se otorga la palabra al portavoz del P.P, D. Juan Carlos que considera que el punto negativo ha sido no cumplir con la promesa en su día dada “de no irse”, y se une a lo manifestado por la compañera de IULV-CA en lo que respecta a trabajar no solo por Rus sino por toda la provincia.



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

Interviene nuevamente el Sr. Manuel Hueso, que manifiesta que quizás no se ha explicado bien y que lo que quería decir es que desde el nuevo puesto se puede tener contacto con otros ámbitos, ya que se van a conocer otras realidades. La Diputación Provincial de Jaén apuesta por todos los municipios y más por lo pequeños. Continúa diciendo que no se puede intentar hacer ver lo que no es, y más que promesas o no promesas de quedarse o no, lo importante es trabajar por y para Rus. Manifiesta que lo dicho en su día por la persona y que es el objeto del debate, probablemente lo desconocía la misma el día que lo dijo, interviniendo entonces los portavoces de IULV-Ca y P.P que alegan que se le preguntó directamente.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Manuel que alega que lo dicho en el discurso del último día era que Manuel Hueso sería Alcalde mientras los Ruseños quisieran y se dirige Dña. Josefa, portavoz de IULV-CA manifestando que ella puede entender lo que quiera y puede mantenerse en su realidad ya que está en su derecho pero no puede poner en su boca lo que no es.

Toma la palabra el Sr. Diego, concejal del P.P que pregunta al Sr. Manuel si él puede jurar que no sabía lo del cargo en Diputación antes de las elecciones, a lo que se contesta por el mismo que no lo sabía y que probablemente desconoce el funcionamiento ya que nadie puede ofrecer el puesto de algo si no se sabe si se van a ganar o no las elecciones. Interviene nuevamente el Sr. Diego, que manifiesta que miembros del PSOE le han informado de que él sabía lo del puesto en Diputación antes de las elecciones.

Toma la palabra Dña. Águeda concejal del PSOE-A que manifiesta que el día que comunicaron a Manuel lo de su propuesta para trabajar en la Diputación no fue capaz de regresar al Ayuntamiento y que no se puede sacar de contexto todo lo que ha sucedido.

El Sr. Diego, contesta a Dña. Águeda diciendo que no son ellos los que sacan de contexto las cosas sino el PSOE-A y se reitera en lo manifestado de que la gente lo sabía y en el pueblo así se ha dicho.

Interviene el Sr. José Manuel, concejal del PSOE-A que alega que el pueblo no lo dice, lo dirán algunos influidos por no se sabe quién; el partido político lo ha comprendido y la gente también y añade que Manuel no se va del pueblo, sigue como concejal.



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

Toma la palabra el Sr. Manuel Hueso, que manifiesta que la realidad es que desconocía la propuesta que se le iba a hacer de ocupar un puesto en la Diputación Provincial y que lo que sí garantiza es que no iba a ser Diputado Provincial otros 4 años más. Es cierto que se ha encontrado en la tesitura de aceptar, pensando tanto en el partido como en el apoyo prestado por la ciudadanía pero considera que lo importante es que va a seguir trabajando por Rus desde el puesto de concejal y espera no defraudar a nadie.

Finalizada las intervenciones, por el pleno de la corporación se toma conocimiento de la Renuncia de D. Manuel Hueso Murillo como Alcalde- Presidente de la corporación, pasando a presidir la sesión plenaria, Dña. María Rodríguez Martínez, 1º Teniente Alcalde de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por Dña. María Rodríguez Martínez, 1º Teniente- Alcalde, siendo las 20.40 h, de lo cual y para dar fe se extiende la presente con el Vº Bº de la Sra. Teniente- Alcalde, en Rus a 8 de julio de 2015.

La 1º Teniente- Alcalde.-
VºBº

La Secretaria

Fdo: María Rodríguez Martínez

Fdo.- Eloisa Huete Herrera



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)